

LA ASAMBLEA DE AULA EN UN CONTEXTO DE POBREZA INFANTIL: DANDO VOZ AL ALUMNADO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR E INTERCULTURAL.

Roser Grau rosier.grau@savethechildren.es

Carlos Sancho-Álvarez carlos.sancho@uv.es

Resumen.

Se describe un proyecto de intervención que implementa la asamblea de aula como herramienta de prevención y resolución de conflictos con menores en dificultad social, fomentando el empoderamiento y dando voz al alumnado. Se estudia un aula que corresponde al programa *ProInfancia* desarrollado por *Save the Children* (Valencia). La comunicación se dirige a exponer los resultados de la segunda fase de un estudio más amplio (Grau, 2013). Se desarrolla la asamblea de aula (Gamarra, Hamann, Velasco y Canales, 2009) y se constata que si la participación se trabaja adecuadamente, el alumnado aprende a participar positivamente y median en los conflictos.

Palabras clave. Asamblea de aula, participación, convivencia escolar e intercultural, dificultad social, pobreza infantil, Save the Children.

1. INTRODUCCIÓN.

"Asumir el aula como un espacio de acción ciudadana en donde los estudiantes se reconocen como sujetos de Derechos y Deberes con capacidades para expresarse libremente, ejercer un pensamiento crítico, manejar las propias emociones y resolver conflictos de manera pacífica" (Castañeda, León, Mojica y Vásquez, 2008, p. 32).

El concepto de asamblea de aula tiene una gran diversidad de definiciones, ya que muchos expertos en el tema opinan sobre su significado abordando diferentes perspectivas. Aun así, se puede comprobar que todos ellos llegan a un mismo fin, incluyendo conceptos como participación, diálogo, resolución de conflictos, etc.

De acuerdo con Segovia (2010), la asamblea de aula es un momento de intercambio y comunicación entre los niños y las niñas, donde tiene cabida la expresión de ideas, hipótesis, vivencias, emociones, imaginaciones... Donde el adulto practica la escucha atenta, de acogida, de respeto a las opiniones y juicios de los niños y de las niñas. En esta misma línea, Sánchez (2008), define la asamblea como un escenario rico en aprendizajes y experiencias de ciudadanía. Un espacio de actividad conjunta específicamente verbal en el cual se rompe la unidireccionalidad de la comunicación adulto-grupo y se abre la posibilidad de la interacción entre iguales. Considera que es un momento en el que los niños y las niñas se reúnen en el aula para abordar situaciones que les afectan como grupo, relacionadas con la vida organizativa y la resolución de conflictos.

Por otra parte, para Nuñez y Cortés (2007), es un espacio de diálogo, de confianza, de discusión, de resolución de conflictos. En ella, el conflicto se convierte en una fuente de aprendizaje, de crecimiento, en una "puerta" para el aprendizaje, más que un obstáculo o dificultad para el cambio. Por tanto, no cabe duda que la asamblea de aula se entiende como una herramienta de motivación, de dialogo, de conversación, de expresión de emociones, de resolución de conflictos. En definitiva, se concibe como un espacio para ejercer la ciudadanía y para experimentar la democracia. Por ello, como profesionales, se debe abrir la escuela a la participación, "hacer a los niños y a las niñas partícipes de la responsabilidad de su gestión, darles la palabra y comprometernos a escucharla" (Tonucci, 2009, p. 19).

Según Gallego (1994), la asamblea de aula ayuda a desarrollar una serie de capacidades en el alumnado, las cuales potencian que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más completo, formando a personas en competencias para vivir en una sociedad plural y cambiante.

Figura 1. Capacidades que se desarrollan en la Asamblea de aula Gallego (1994)



En la actualidad muchos son los centros educativos que siguen buscando soluciones para mejorar la convivencia escolar y el clima de aula. Entre otros, nos situamos en uno de los centros de apoyo educativo de Save The Children (STCH en adelante), específicamente situado en el municipio valenciano de Paterna. En este centro, las dificultades, los conflictos y los enfrentamientos entre el alumnado, son constantes y forman parte de la cotidianidad de las aulas. En este sentido, consideramos que el centro de apoyo escolar de STCH, objeto de estudio, puede ofrecer en su funcionamiento habitual, una gran cantidad de posibilidades para que el alumnado ejercite su participación como miembros de la comunidad educativa. En efecto, se pretende, que a partir del ejercicio de sus Derechos y de sus Deberes, la convivencia mejore, siendo ellos y ellas los principales protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje (García, 2009).

"Abrir la escuela a la participación de los alumnos. Aceptar su contribución, hacerlos partícipes de la responsabilidad de su gestión, darles la palabra y comprometerse a escucharla" (Tonucci, 2009, p. 19).

En esta línea, se ha planteado la necesidad de introducir la asamblea de aula como herramienta para la mejora de la convivencia escolar, concretamente en una de las aulas de apoyo de STCH.

2. ESTUDIO.

El aula está situada en el municipio de Paterna (Valencia) y el apoyo escolar se realiza de forma continuada cinco días a la semana por el equipo profesional de STCH. Se trata de un aula formada por siete niños y siete niñas. Su selección se basa en criterios de disponibilidad a participar en el estudio, por ello, no se trata de una selección basada en un muestreo probabilístico, sino intencional (Pérez, Ramos y López, 2009). Son niños y niñas entre 8 y 11 años (2º-4º de primaria). Cabe destacar que 5 niños y niñas del programa han repetido 2º de primaria, lo cual demuestra las dificultades familiares y escolares en las que se encuentran y la necesidad de apoyo escolar y social. Asimismo, las tasas de riesgo de pobreza infantil que posee el municipio de la intervención son de las más altas del Estado español. En efecto, todas las familias con las que se trabaja dentro del programa se encuentran en situación de vulnerabilidad social, situándose todas ellas por debajo del umbral de la pobreza.

En otro orden de cosas, cabe destacar que la presente comunicación se encuentra inmersa en una investigación más amplia que se ha estructurado en función de dos ejes principales (Grau, 2013). El primero de ellos relacionado con la formación del equipo educativo de STCH, compuesto por tres educadoras y una coordinadora familiar de zona. Este eje de la investigación tiene como principal objetivo *Proporcionar una amplia formación a las educadoras del equipo educativo de STCH (Paterna) sobre la asamblea de aula como herramienta para la mejora de la convivencia y el clima del aula* (Grau y Sancho, 2013). El segundo eje de la investigación va dirigido a la implementación de la asamblea de aula en una clase de apoyo educativo de STCH. El objetivo principal es *Mejorar la convivencia escolar a través de la asamblea de aula como herramienta para la mejora de la convivencia en el aula de apoyo escolar de Save The Children (Paterna)*. En este último caso, la comunicación se dirige a presentar los resultados del segundo eje principal de la investigación dirigido a la segunda fase: *Ejecución del proyecto*.

2.1. Ejecución del proyecto: El proceso de implementación de la asamblea de aula.

A lo largo de la presente investigación, se ha desarrollado un modelo de asamblea de acuerdo con Gamarra, Hamann, Velasco y Canales (2009).

A continuación, se expone detalladamente la estructura y el modelo que estos expertos defienden en la guía anteriormente citada, el cual se ha seguido a lo largo de la investigación para el estudio.

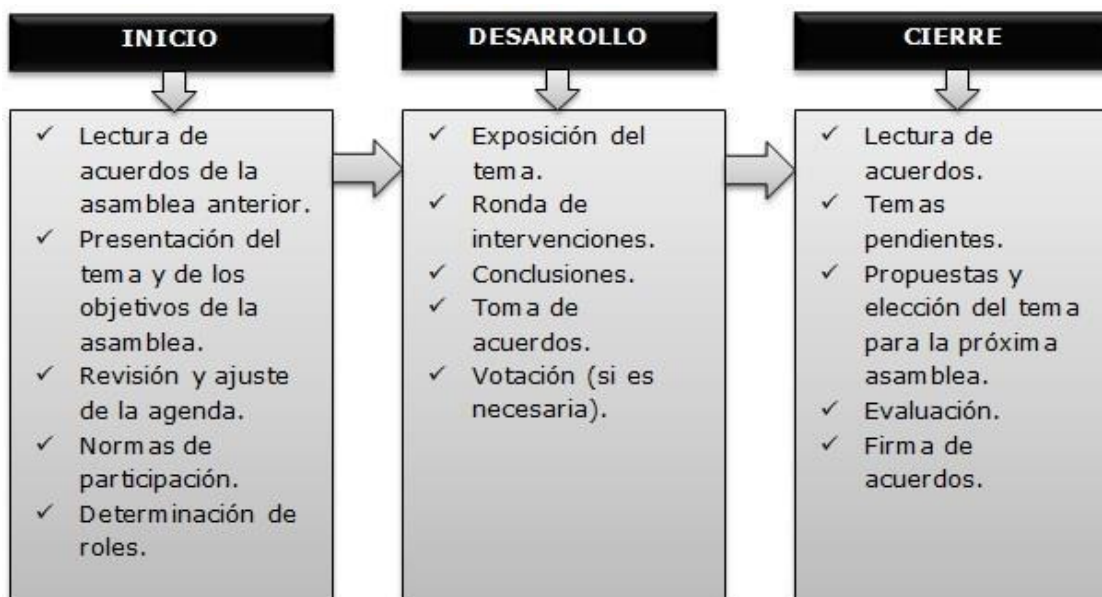
En primer lugar, es necesario tener claros los roles a desarrollar en la asamblea de aula, con el propósito de facilitar su fluidez y la estructura de ésta.

- a) El moderador/a: Es quien coordina o conduce, dando la palabra, guardando el orden y cuidando de no salirse del tema que convoca la asamblea. Sus funciones son: presentar el tema de la asamblea; dirigir los turnos de intervención, haciendo respetar los tiempos de cada niño o niña; estar atento al tema de la asamblea para no desviarse del objetivo previsto; ayudar a sus compañeros y compañeras a través de preguntas sencillas a

- continuar la temática; asegurar que los acuerdos queden claros para todos y todas; y confeccionar el orden del día.
- b) El secretario/a: Es importante apoyar al niño o a la niña en el desarrollo de esta función, sobre todo al principio. Entre sus funciones están las siguientes: recordar las conclusiones de la asamblea pasada; escribir los acuerdos en el libro de actas; leer los acuerdos; asegurarse de que todos sus compañeros y compañeras firman el acta; y publicar los acuerdos en un lugar visible del aula.
- c) El observador/a: El niño o la niña que asume este rol colaborará tomando nota sobre el desarrollo de la asamblea y de algunos aspectos que sean positivos o que tengan que mejorarse. Estos pueden ser: número de intervenciones; las actitudes que se generaron durante el desarrollo de la asamblea; trascendencia del tema de la asamblea; y fortaleza y debilidades que se registraron durante el desarrollo de la asamblea.

Una vez claros los roles que se desempeñarán en la asamblea de aula, es importante mencionar la estructura que debe seguir la misma. Para ello, se adjunta a continuación una figura, con la finalidad de esclarecer el desarrollo de la misma.

Figura 2. Estructura y secuencia de la Asamblea de aula.



Fuente: Gamarra, Hamann, Velasco y Canales (2009, p. 14).

Es relevante destacar que en la presente investigación se ha complementado el modelo propuesto anteriormente con dos estrategias socioeducativas, con la finalidad de hacer más atractivo el momento de la asamblea de aula.

En primer lugar, se ha introducido el *Critico, Felicito, Propongo*, con el propósito de potenciar tanto los aspectos a mejorar en el aula, los detalles a valorar como las propuestas para garantizar un adecuado clima de aula. Se trata de un tablón de anuncios dividido en los apartados que le dan nombre, en los cuales, a lo largo de la semana se escribe aquello que se considere adecuado por parte del alumnado. Finalmente, se incluye en dicha propuesta el *Buzón de sugerencias*, con el objetivo de poder escribir anónimamente aquello que se desea tratar en las sesiones asamblearias. El buzón siempre está abierto a ser empleado, éste se abrirá en las sesiones asamblearias, en el espacio destinado a ello, con la finalidad

de poder atender y resolver aquellas dudas o conflictos que puedan ser expresados de forma anónima, potenciando la confianza y el diálogo.

2.2 Análisis e interpretación de datos.

Se han empleado dos instrumentos para evaluar el desarrollo e implementación de la asamblea de aula; (1) el cuaderno de campo y (2) las fichas de observación participante. El cuaderno de campo ha sido un instrumento que nos ha ayudado a poder plasmar la realidad y así reflexionar acerca de los cambios que se han ido produciendo en el aula de forma progresiva. Se ha ido mejorando y reflexionando en función del mismo, gracias a la acumulación de evidencias y a la pertinente recogida de información, considerando este instrumento como fundamental para el proceso autoevaluativo. Por otro lado, en cuanto a las fichas de observación, nos centraremos en profundidad en los resultados obtenidos a través de su cumplimentación en cada una de las sesiones de implementación de la asamblea de aula; ya que se ha considerado como un instrumento válido para realizar una interpretación de los datos de manera adecuada.

Con la finalidad de poder llevar a cabo un seguimiento adecuado de las sesiones, se han construido unas fichas de observación participante, a través de las cuales, de forma individual (1 ficha por cada menor) y personalizada, se ha tomado nota diariamente de una serie de aspectos que hemos considerado relevantes. Asimismo, a partir de la técnica de observación pedagógica (López y Pérez, 1999; Nelson, 1980), se ha considerado una observación complementada tanto por la observación abierta como por la observación participante. Para ello, una parte de la observación ha sido estructurada (Ander-Egg, 2001), de forma que mediante instrumentos de recogida de datos como la ficha de observación (Arnáiz, 2009), hemos llegado más fácilmente a los objetivos marcados y se ha establecido una mayor fiabilidad y validez en el proceso (Santos, 1993); teniendo constancia y documento de todas las observaciones pedagógicas realizadas.

Se trata de una rejilla de observación formada por 84 ítems, con una escala de puntuación del 1 al 3, en la que 1 es "sí", 2 "a veces" y 3 "no". Los 84 reactivos se han dividido en bloques, correspondiendo a las sesiones planificadas en la fase de ejecución de la intervención, con el propósito de poder observar diariamente la evolución de cada uno de los niños y de las niñas en el aula objeto de estudio.

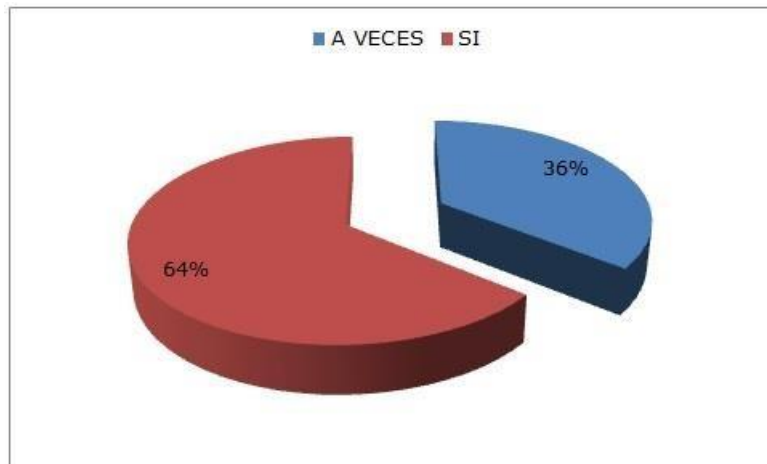
Para tal efecto, a continuación se analiza el progreso general del aula, desde la primera sesión hasta la última que se ha desarrollado, con la finalidad de comprobar los cambios que se han efectuado durante todo un curso escolar.

3. RESULTADOS.

A continuación se presentan los resultados más relevantes para el estudio. En primer lugar, si nos centramos en la primera sesión de asamblea de aula, en la cual se introdujo el concepto, el cual creó el primer debate acerca de su significado, podemos comprobar a través del gráfico 1, que ante el ítem "*se interesa por la asamblea de aula y por el significado de la misma*", un 64% del alumnado del aula, mostró interés por la presente iniciativa y por el significado de la misma. En esta

misma línea, un 36% mostró interés en ocasiones y un 0% no mostraron interés en la propuesta.

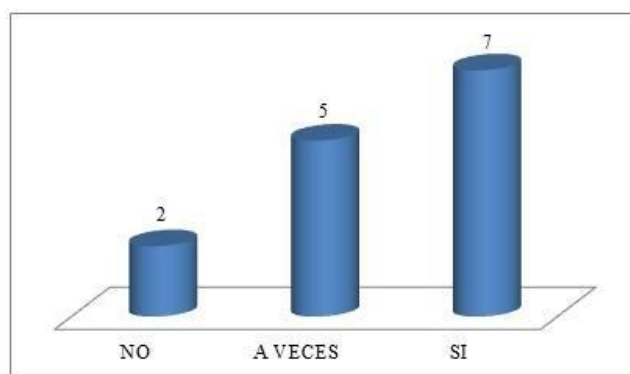
Gráfico 1. Interés del alumnado por la asamblea y su significado.



Por ello, es interesante reflexionar acerca de la reacción del alumnado frente a la propuesta, ya que se ha observado que la mayoría del alumnado se interesa por ella. Esto nos indica que la iniciativa de crear un espacio para dialogar y para reflexionar conjuntamente, motiva al alumnado, les hace sentir partícipes de un espacio donde ellos y ellas son los protagonistas, además de explicar su concepto.

Por otra parte, si nos centramos en el funcionamiento de la segunda sesión, la actividad más destacada fue la lluvia de ideas para establecer las normas que se debían seguir en la asamblea de aula. Si observamos el gráfico 2, podemos comprobar que siete niños y niñas del aula participaron en la propuesta respetando en muchas ocasiones el turno de palabra. Esto nos demuestra que sin duda, el interés por la iniciativa y por participar en ella es alto. Cinco niños y niñas participaron a veces. Debemos recordar que participar no es fácil, y a muchos niños y niñas les cuesta dar el primer paso. Finalmente, dos no participaron.

Gráfico 2. Distribución de la muestra por participación en la lluvia de ideas propuesta en la sesión 2 del proyecto, respetando el turno de palabra.



En el siguiente ítem, referente al inicio de la sesión 3 del proyecto, "Recuerda lo tratado en la sesión anterior", hemos podido observar, que los datos coinciden en los obtenidos en el gráfico anterior, ya que los 7 niños y niñas que participaron en la lluvia de ideas, sí que recuerdan las normas que se decidieron, los 5 que participaron a veces, recuerdan parcialmente los acuerdos y los 2 que no,

no recuerdan nada de la sesión anterior. Esta observación, nos lleva a valorar de forma detallada la evolución del grado de participación del alumnado en las siguientes sesiones de asamblea de aula. Por ejemplo, en la sesión 4, podemos comprobar en el gráfico 3, que sólo lo hacen de forma continua tres niños y niñas, 8 lo hacen en contadas ocasiones y 3 no participan.

Gráfico 3. Distribución de la muestra por grado de participación en la cuarta sesión de asamblea de aula.

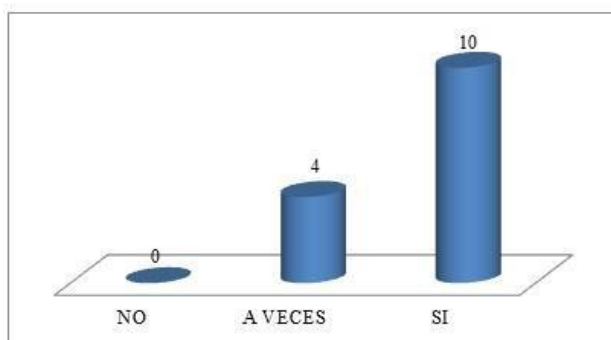


Si seguimos observando la evolución en sesiones posteriores respecto a estos mismos ítems, podemos comprobar que por ejemplo en la sesión 6, once niños y niñas del aula participan en ocasiones. En el gráfico anterior vemos que participan a veces ocho personas, frente a tres que no lo hacían nunca en la sesión 4, en la presente no lo hace nunca sólo una persona.

El nivel de participación va progresando notablemente con el paso del tiempo, ya que 9 nueve personas, frente a 11 en la sesión sexta, participan a veces, y cinco frente a 2 participan siempre. Si nos situamos en sesiones posteriores, podemos comprobar cómo a medida que el proyecto avanza y la asamblea pasa a formar parte de la rutina del aula, los niños y las niñas participan cada vez más en las sesiones.

Finalmente, podemos observar cómo en la última sesión del proyecto, la sesión 14, los resultados que podemos comprobar en el gráfico 4, nos demuestran que uno de los objetivos propuestos se ha cumplido, ya que 10 de 14 niños y niñas, en esta sesión participan de forma continua y adecuada, frente a 4 que lo hacen a veces.

Gráfico 4. Distribución de la muestra por grado de participación en la sesión catorce de asamblea de aula.

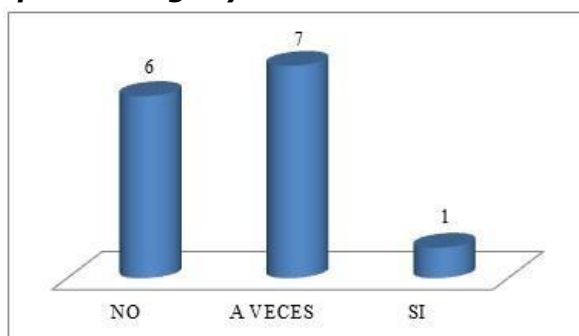


En otro orden de cosas, íntimamente relacionado con la participación, debemos exponer el progreso que claramente se ha producido en el respeto al

turno de palabra. Como podemos comprobar en los resultados, en la tercera sesión, únicamente 3 personas respetan de forma automática el turno de palabra, aun mostrando que les cuesta esperarse, frente a 5 que no lo respetan nunca y 6 que sólo lo respetan a veces. En cambio, podemos comprobar que se ha producido un pequeño progreso. Como podemos comprobar, en la última sesión de la asamblea de aula, el progreso sí fue notable, aunque no se consiguió el objetivo al completo, ya que 8 niños y niñas sí que aprendieron a respetar el turno de palabra, pero 6 sólo lo hicieron a veces. De todas formas, cabe señalar que se llevó a cabo un buen trabajo al respecto, ya que si observamos el cambio, la evolución es muy positiva.

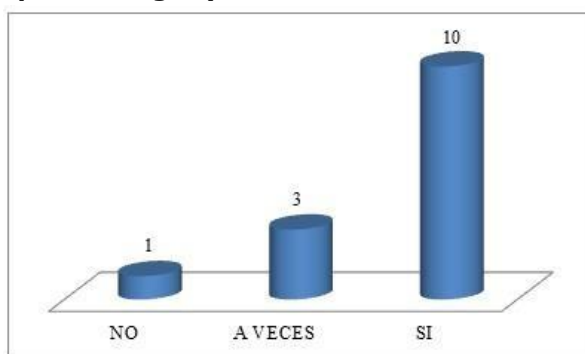
Finalmente, si nos centramos en el objetivo principal del presente trabajo y de la asamblea de aula, es interesante observar la evolución y el progreso en uno de los ítems principales de las fichas de observación, en concreto: "Utiliza la asamblea de aula como un espacio para dialogar y resolver conflictos". La presente cuestión se presenta por primera vez en la sesión 8, los resultados los podemos observar en el gráfico 5.

Gráfico 5. Distribución de la muestra por utilización de la asamblea como un espacio para dialogar y resolver conflictos en la sesión 8.



Como podemos comprobar, al inicio de dicha propuesta, un número poco elevado de niños y de niñas, demostraban que la asamblea era un espacio para resolver conflictos. Por ello, la educadora decidió exteriorizarlo con naturalidad, reflexionando y guiando al alumnado para que los enfrentamientos que día a día se producían en el aula, se resolvieran en la asamblea. Por ello, si observamos el gráfico 6, podemos observar que los resultados progresan notablemente, ya que 10 de los niños y de las niñas del aula emplean la asamblea continuamente para expresar conflictos, con la intención de poder resolverlos en dicho espacio y de forma pacífica.

Gráfico 6. Distribución de la muestra por utilización de la asamblea como un espacio para dialogar y resolver conflictos en la sesión 14.



Después de observar los progresos que se han conseguido a través del proceso de implantación de la asamblea de aula, podemos realizar una serie de afirmaciones al respecto,

4. DISCUSIÓN.

En relación a los resultados obtenidos después de realizar un análisis general de todos los ítems por los que está formada la ficha de observación individual para cada sesión, después de la implementación de la asamblea de aula durante todo el curso escolar, sin duda podemos afirmar pues, que la asamblea crea un espacio de dialogo en el aula, donde ejercer la ciudadanía y vivir la democracia. En esta misma línea, es importante destacar que es una herramienta totalmente nueva en el aula, ya que ninguno de los niños y de las niñas había experimentado antes la presente actividad. Por ello, cualquier evolución comportamental y actitudinal es signo de éxito. En general, las conclusiones a destacar al respecto son las siguientes:

- Si la asamblea se propone como una herramienta en la que ellos y ellas son los principales protagonistas, el alumnado se interesa por ella y por su significado.
- Las preguntas guiadas y la lluvia de ideas potencian la participación.
- El grado de participación puede estar íntimamente relacionado con el aprendizaje y el recuerdo de los contenidos trabajados en la asamblea. Por ello, se puede afirmar que el grado de participación en la sesión asamblearia ha estado plenamente relacionado con el aprendizaje y el recuerdo de los contenidos trabajados en la asamblea de forma dialógica.
- Si la participación se trabaja adecuadamente, el alumnado aprende a participar.
- El respeto al turno de palabra se aprende, pero de forma muy lenta y costosa.
- Si el profesorado realiza propuestas y cuenta con la aprobación del alumnado, éstas son aprobadas y apoyadas con menos dificultad.
- El propósito de utilizar la asamblea como espacio para prevenir y resolver conflictos, es un proceso que se aprende, ya que ganarse la confianza no es un proceso fácil, pero tampoco imposible.
- Es importante destacar aquellos aspectos clave que contextualizan a la asamblea de aula para comprender y fundamentar esta estrategia hacia la mejora de la convivencia en el aula.

Figura 3. Contexto de la asamblea de aula.



Por tanto, el profesorado que crea en la participación democrática, podrá potenciar la asamblea de aula como instrumento de decisión colectiva compartida (Codinas, 2009), fomentando la mejora de la convivencia escolar e intercultural.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Ander-egg, E. (2001). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Castañeda, G., León, Y., Mojica, A., y Vásquez, F. (2008). La asamblea de aula como espacio para la didáctica de la oralidad, la formación ciudadana y la solución de conflictos. *Red Colombiana de Lenguaje*, 23-34.
- Arnáiz, P. (Coord). (2009). *Experiencias de innovación educativa de la UM*. Murcia: UM.
- Codinas, M.A. (2009). *L'educació democrática, el civisme, la construcció de la convivència i l'autogestió del treball a l'etapa primària: L'assemblea d'aula*. Barcelona: Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya.
- Gallego, J.L. (1994). *Educación infantil*. Málaga: Aljibe.
- Gamarra, S., Hamann, S., Velasco, L., y Canales, M.P. (2009). *Asamblea de aula: Estrategias para promover la convivencia democrática en escuelas multigrado*. Perú: Ministerio de Educación.
- García, F.F. (2009). Educar para la participación ciudadana. Un reto para la escuela del siglo XXI. *Investigación en la escuela*, 68, 5-10.
- Grau, R. (2013). *La asamblea de aula como herramienta para la mejora de la convivencia escolar en un aula de apoyo de Save The Children (Paterna, Valencia)*. Trabajo fin de Máster (inédito). Madrid: UNED.
- Grau, R., y Sancho, C. (2013). *Menores que viven en la pobreza: herramientas para mejorar la convivencia escolar e intercultural en un aula de apoyo educativo de Save the children*. Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional sobre Pobreza, Desigualdad y Convergencia. Málaga: Universidad de Málaga.
- López, B., y Pérez, M. (1999). *Maestro Investigador*. Cuba: Ciudad de la Habana.
- Nelson, C. (1980). *Mediciones y evaluaciones en el aula*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Núñez, C., y Cortés, P. (2007). El Gracia. Más que aulas en una escuela de primaria, una forma de entender y hacer la educación. *Cuaderns Digitals*.
- Pérez, A., Ramos, G., y López, E. (2009). Diseño y análisis de una escala para la valoración de la variable clima de aula en alumnos de Educación Primaria y Secundaria. *Revista de Educación*, 350, 221-252.
- Sánchez, S. (2008). *La asamblea de clase para la didáctica de la lengua oral en el segundo ciclo de educación infantil*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Santos, M. A. (1993). *La evaluación*. Málaga: Aljibe.
- Segovia, I. (2010). Las asambleas en el aula de educación infantil. *Revista digital enfoques educativos*, 59, 112-132.
- Tonnucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la educación?. *Revista de Investigación en la Escuela*, 68, 11-24.